



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 14 de octubre de 2013

Número 3884-I

## CONTENIDO

### Informes

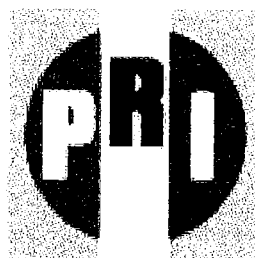
Del diputado Miguel Sámano Peralta, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

## Anexo I

**Lunes 14 de octubre**



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**Transformando  
a México**

**DIPUTADO FEDERAL MIGUEL SÁMANO PERALTA**  
**DISTRITO ELECTORAL 1 DEL ESTADO DE MÉXICO**

**PRIMER INFORME DE LABORES**

**(SEPTIEMBRE DE 2012-AGOSTO DE 2013)**

**GRUPO PARLAMENTARIO**  
**DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



# **CONTENIDO**

## **1. MENSAJE**

## **2. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

2.1 PARTICIPACIÓN EN COMISIONES LEGISLATIVAS

2.2 PROPUESTAS LEGISLATIVAS

2.3 POSICIONAMIENTOS EN TRIBUNA

2.4 ACTIVIDADES ADICIONALES

## **3. ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

3.1 COLABORACIÓN CON AUTORIDADES  
FEDERALES Y LOCALES

3.2 CERCANÍA CON LA SOCIEDAD



## **1. MENSAJE**

El primero de julio de 2012 los habitantes de Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Jiquipilco, Morelos, Polotitlán, Soyaniquilpan de Juárez y Timilpan, me dieron su voto de confianza como Candidato a Diputado Federal por la Coalición “Compromiso por México”.

Con una votación histórica de 95 mil 314 votos se obtuvo un triunfo contundente en el Distrito Electoral Federal 1 del Estado de México, con Cabecera en Jilotepec, cargo que he ejercido con gran responsabilidad, representando y trabajando por los más de 354 mil habitantes del Distrito.

En razón a lo anterior, y con fundamento en lo establecido en el Artículo 8, Numeral 1, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar mi Primer Informe de Labores, con las actividades Legislativas y de Gestión realizadas durante el periodo Septiembre de 2012 - Agosto de 2013.

**Dip. Fed. Miguel Sámano Peralta**



*Recepción de Constancia de Mayoría*





## 2. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

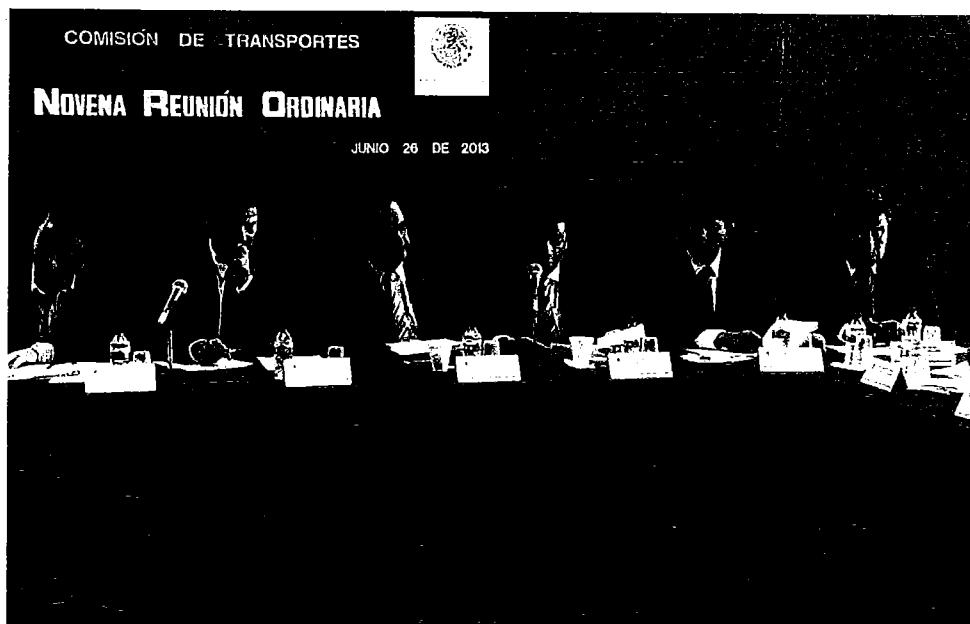
La principal responsabilidad de un Diputado Federal consiste en Legislar en el Congreso de la Unión en beneficio de la Nación. Por ello, es un honor formar parte de la LXII Legislatura Federal, que ha sido reconocida como una de las más productivas de los últimos años.



## 2.1 PARTICIPACIÓN EN COMISIONES LEGISLATIVAS

Sin duda, gran parte del trabajo parlamentario se realiza al interior de las Comisiones Ordinarias, donde tengo la oportunidad de formar parte de tres de ellas:

- ✓ **Secretario de la Comisión de Transportes:** instalada el 24 de octubre de 2012 y donde he participado en el análisis y discusión de iniciativas y proposiciones en materia de autotransporte y aviación, entre otros importantes asuntos.

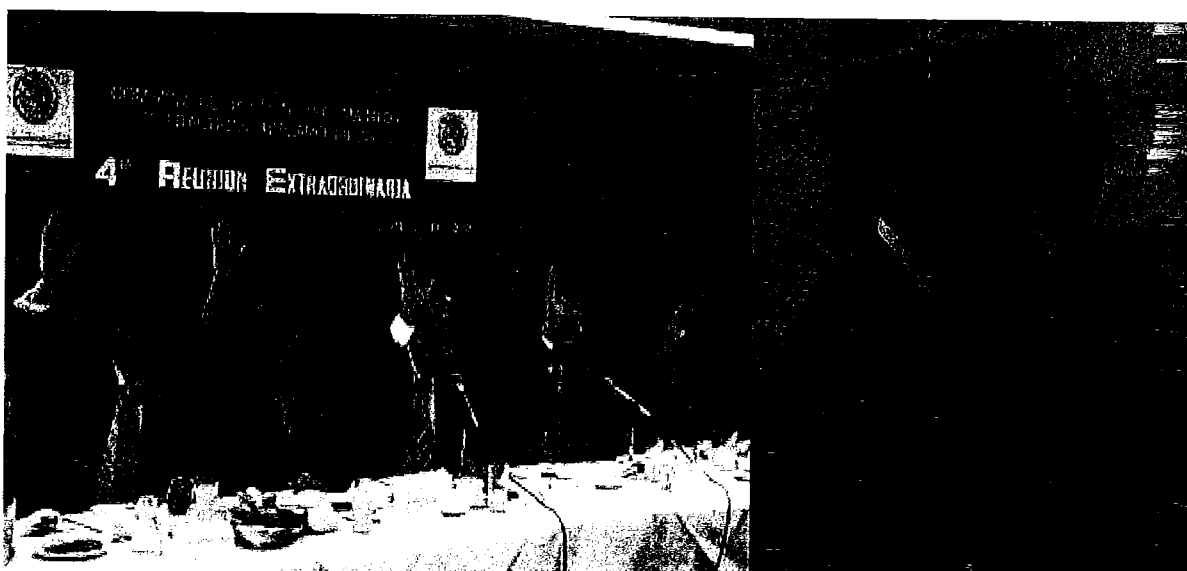


- ✓ **Integrante de la Comisión de Desarrollo Social:** instalada el 23 de octubre de 2012 y donde he participado en el análisis de temas de gran relevancia para el combate de la pobreza y la marginación, destacando la “Cruzada Nacional contra el Hambre” durante la comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, Mtra. Rosario Robles Berlanga, el 6 de marzo de 2013.





- ✓ **Integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias:** a partir del 7 de diciembre de 2012<sup>1</sup> y donde he tenido la oportunidad de participar activamente en el debate de propuestas legislativas enfocadas al fortalecimiento de la normatividad interna del Congreso de la Unión; así como en las actividades protocolarias inherentes a ésta, como fue formar parte de la Comisión de Cortesía que el 30 de abril de 2013, acompañó al Licenciado Jacobo Zabudovsky Kraveski, para recibir en Sesión Solemne, la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri. Legisladores de 1913”.



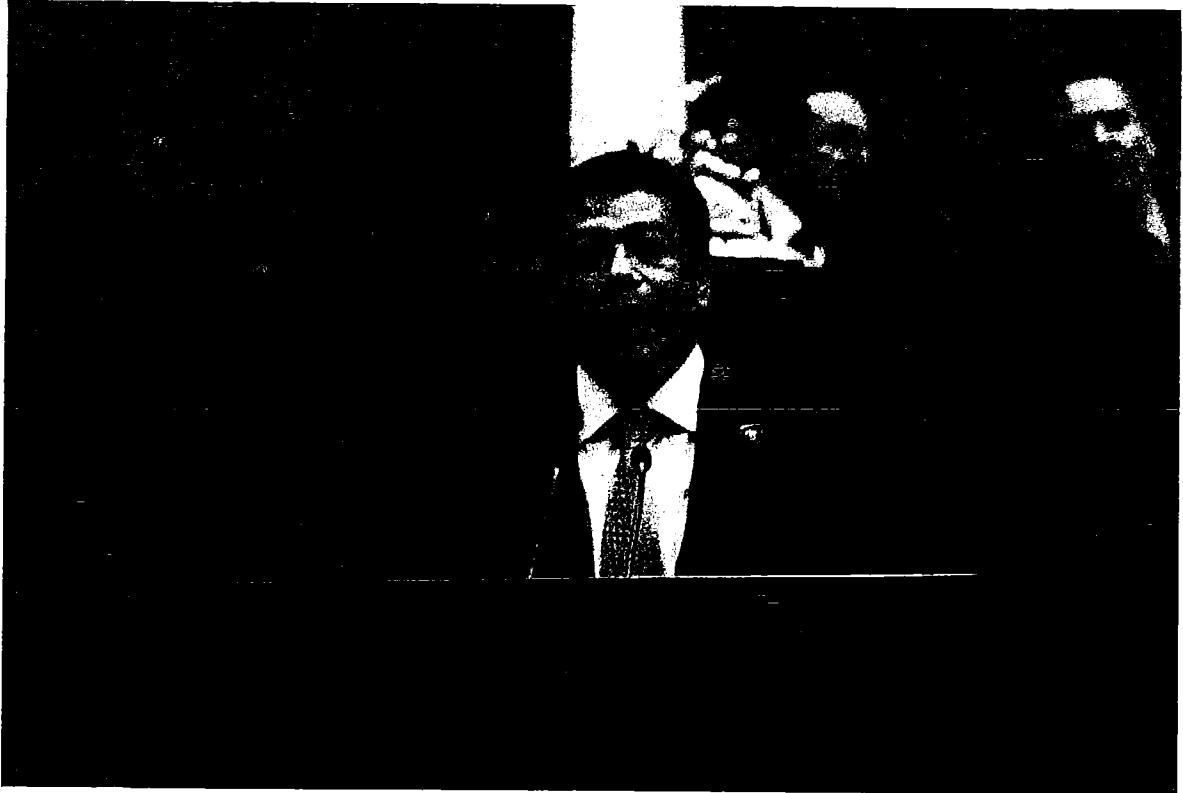
---

<sup>1</sup> Previamente el Dip. Miguel Sámano Peralta formó parte de la Comisión de Asuntos Migratorios.



## 2.2 PROPUESTAS LEGISLATIVAS

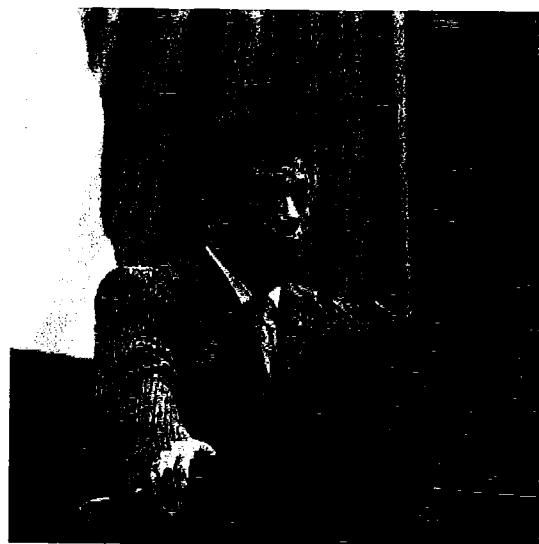
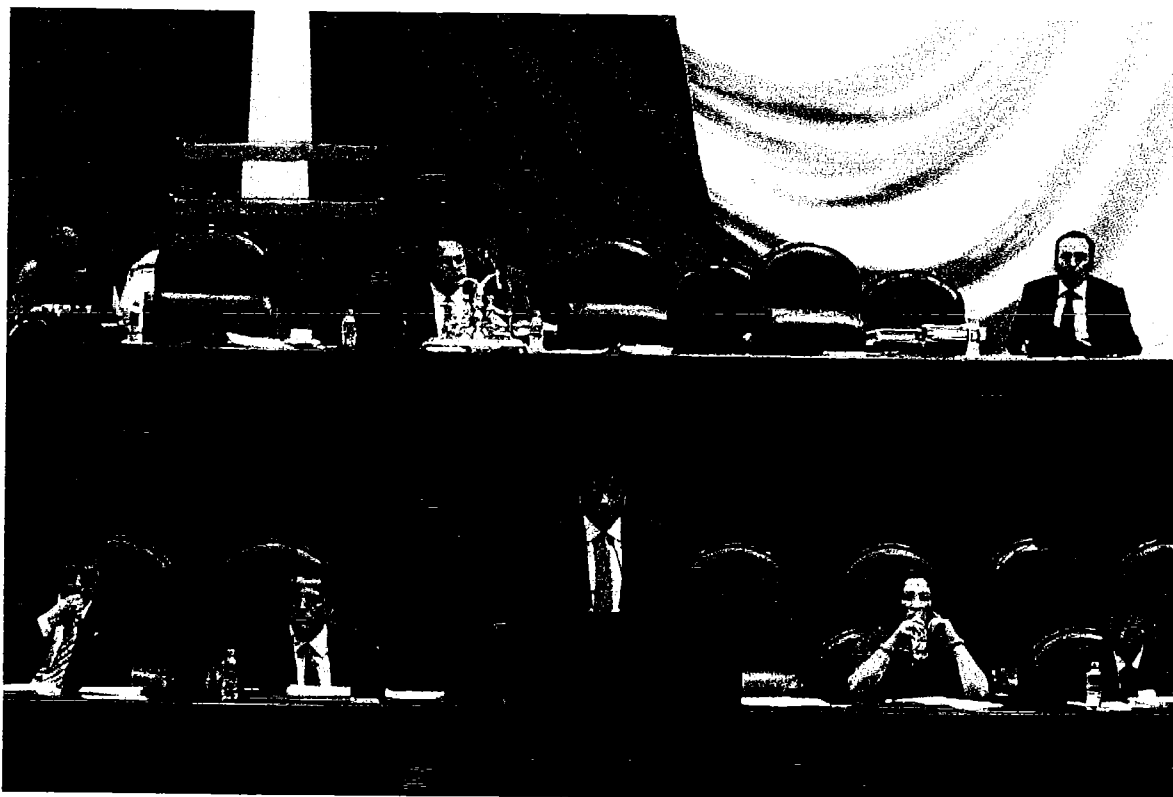
- ✓ Presentación de la reserva al Artículo 175 Bis, en materia de trabajo infantil, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (28 de septiembre de 2012).
  
- ✓ Presentación del Punto de Acuerdo para Exhortar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, para hacer públicas las cifras oficiales de pobreza, con las que concluyó la Administración Federal 2006-2012, así como fortalecer las estrategias encaminadas a superarla (18 de octubre de 2012).
  
- ✓ Presentación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 33 de la Ley Federal de Educación, para priorizar el otorgamiento de becas y otros apoyos económicos a estudiantes que padezcan alguna discapacidad (21 de marzo de 2013).





## 2.3 POSICIONAMIENTOS EN TRIBUNA

- ✓ Intervención en el marco del Análisis del VI Informe de Gobierno de la Administración Federal 2006-2012, en materia de Política Social (11 de septiembre de 2012).
- ✓ Intervención para presentar postura en relación al Punto de Acuerdo relativo a la continuación y ampliación de la Reforma Rural Estructural (4 de octubre de 2012).
- ✓ Intervención para presentar postura en relación con el Punto de Acuerdo por el que se Exhorta a la Secretaría de Economía, para prorrogar la entrada en vigor de las Normas Oficiales Mexicanas, relacionadas con la actualización de bombas despachadoras de gasolina en el país (11 de octubre de 2012).
- ✓ Intervención para presentar postura en relación con el Punto de Acuerdo para Exhortar al Gobierno Federal, para que no se usen recursos del erario con fines electorales (7 de marzo de 2013).



## 2.4 ACTIVIDADES ADICIONALES

Paralelamente a la labor legislativa, he tenido la oportunidad de participar en actividades de diversa índole, como son:

- ✓ Visita de estudiantes al Palacio Legislativo de San Lázaro.



- ✓ Entrega de la Presea Guerrero Águila (Décimo Quinta Edición).





### 3. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

A lo largo del primer tercio de mi responsabilidad como Diputado Federal, he procurado mantener una comunicación y coordinación permanente con las diversas instancias gubernamentales, para gestionar apoyos en beneficio de los habitantes de los nueve municipios que conforman el Distrito Electoral Federal 1 del Estado de México. Entre las actividades emprendidas, destacan las siguientes:

#### 3.1 COLABORACIÓN CON AUTORIDADES FEDERALES Y LOCALES

- ✓ Dependencias del Gobierno Federal.



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>